



COMISION FEDERAL DE IMPUESTOS

LEY 23.548

Plenario de Representantes

Ushuaia, 19 ABR 2018

VISTO:

El Expediente N° 1473/18: “Laberinto de la Coparticipación Federal de Impuestos – Versión 2018” en trámite ante esta Comisión Federal de Impuestos, y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 7 de marzo de 2018 la Asesoría Económico-Financiera remitió al Sr. Director Ejecutivo de la Comisión Federal de Impuestos el Laberinto de la Coparticipación Federal de Impuestos Versión 2018 confeccionado por su autoría para ser puesto en conocimiento de los Sres. Representantes y publicado en el sitio oficial del Organismo.

Que, motivó el mismo conforme surge de lo descripto en la nota que acompaña el documento, los cambios producidos en diferentes impuestos durante el período 2017/2018.

Que, se dio tratamiento a lo solicitado en la Reunión N° 467 de Comité Ejecutivo de fecha 14 de marzo de 2018.

Que, el Plenario de Representantes ha tomado debido conocimiento del Informe correspondiente de Asesoría Económico-Financiera.

Por ello,

EL PLENARIO DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS RESUELVE:



ARTÍCULO 1°: Institúyase para la Comisión Federal de Impuestos, el “Laberinto de Coparticipación Federal de Impuestos Versión 2018” confeccionado por el Licenciado Vicente Alberto Pollola, Asesor Económico Financiero, que forma parte como Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial, comuníquese y oportunamente archívese.

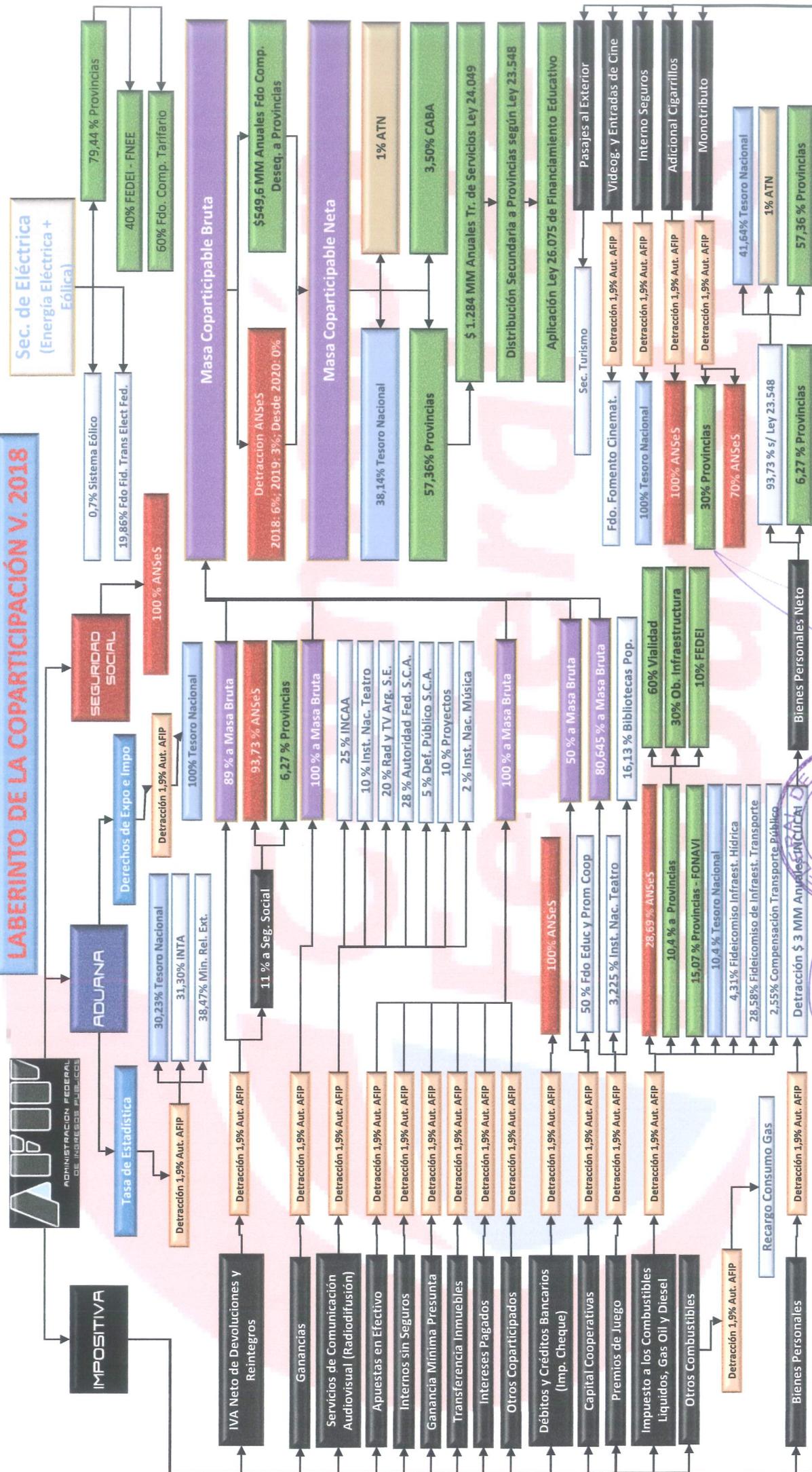
RESOLUCIÓN N°

242/2018

Dr. JUAN CARLOS CHIRINO
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Federal de Impuestos

Dr. Cristian Alcides Ocampo
PRESIDENTE

LABERINTO DE LA COPARTICIPACIÓN V. 2018



Elaborado por el Lic. Vicente Alberto POLLOLA, para la Comisión Federal de Impuestos en su carácter de Asesor Económico Financiero. CABA 07 de marzo 2018.



Dr. JUAN CARLOS DURINO
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión Federal de Impuestos

Cr. Cristian Alcides Ocampo
PRESIDENTE